

Convocatoria para participar en el Conversatorio “Amor y Comunidad en tiempos de COVID-19 en la UNAM”

Objetivo:

Con el propósito de promover un diálogo entre las y los integrantes de la comunidad universitaria sobre las formas de amar y entablar relaciones afectivas en el contexto del COVID-19, se llevará a cabo la Jornada virtual “Amores en tiempos de pandemia” del 10 al 12 de febrero de 2021.

Para ello, y como parte de las actividades de la Jornada, la DGACO abre esta convocatoria para participar en el conversatorio “Amor y Comunidad en tiempos de COVID-19 desde la UNAM”.

Bases

Especificaciones de la convocatoria

1. Podrán participar estudiantes de nivel medio superior y superior inscritos/as en la UNAM.
2. Las personas podrán participar, previa inscripción y selección, en el conversatorio titulado “Amor y Comunidad en tiempos de COVID-19 desde la UNAM” que se llevará a cabo en el marco de la Jornada del 14 de febrero de 2021.
3. El Conversatorio será representativo de la diversidad que tiene la Universidad, si te identificas con alguno, es necesario que lo indiques en tu registro.
(mujer, hombre, persona no binaria, persona con alguna discapacidad e indígena).

Se seleccionarán 5 personas, quienes participaran en el Conversatorio que se grabará vía zoom el 8 de febrero de 13:00 a 15:00 hrs y se transmitirá el 10 de febrero a las 13:00hrs.

Registro

Las personas interesadas en participar en el Conversatorio, deberán realizar su registro con la Mtra. Brenda Rodríguez al correo brendarh@dgaco.unam.mx a más tardar el 4 de febrero del presente año a las 20:00 horas.

Deberán enviar la siguiente información, bajo el asunto Conversatorio 14 de febrero 2021:

- Nombre completo
- Correo electrónico vigente
- Copia por ambos lados de la credencial vigente con resello, o en su caso tira de materias, comprobante de inscripción, historial académico.
- Redactar en un párrafo la razón por la cual desean participar y compartir su vivencia en el Conversatorio “Amor y Comunidad en tiempos de COVID-19 desde la UNAM”

La confirmación de la recepción de su registro, será vía electrónica para corroborar que haya sido correcta.

Proceso de selección

Fase I. Revisión, en dicha etapa se verificará que las personas registradas cumplan con todos los requisitos solicitados en esta Convocatoria.

Fase II. Selección, se formará un Comité evaluador que tomará en cuenta la originalidad del párrafo en el que expresen su deseo de

participar en el Conversatorio, para que éste cumpla con la finalidad de motivar el diálogo, las relaciones libres de violencia y despertar el interés de las y los asistentes a la jornada.

El Comité evaluador estará conformado por especialistas de la Dirección General de Atención a la Comunidad, la Oficina de la Abogacía General. El fallo del comité será inapelable.

Fase III. Aviso a personas seleccionadas, se realizará vía electrónica en los datos proporcionados por las y los registrados, a más tardar el 7 de febrero. Asimismo, se les contactará previamente para detallar las especificaciones del formato y preguntas detonadoras del Conversatorio.